



XI CURSO MONOGRÁFICO.

“Los Valores Humanitarios de las Nuevas Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas”

I.U. “General Gutiérrez Mellado”

CONVOCATORIA

Se convoca el presente curso monográfico en colaboración con el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario (CEDIH).

OBJETIVO DEL CURSO

Partiendo de los principios generales del Derecho Internacional Humanitario contenidos en los Convenios de Ginebra y otras normas internacionales ratificadas por España, se analizarán los preceptos de las nuevas Reales Ordenanzas para las FAS que establecen el respeto por el DIH como código de conducta de los militares españoles

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sede del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de la UNED, situado en la calle Princesa nº 36

DURACIÓN

Del 15 al 18 de junio de 2009, en horario de 18:00 a 20 horas

PARTICIPACIÓN

- Se convocan **95 plazas**
- El plazo de solicitud finalizará el **11 de junio** de 2009.
- El curso es gratuito.
- A los asistentes al curso se les concede al final del mismo un certificado acreditativo de su participación.

RECEPCIÓN DE LAS CANDIDATURAS.

- Para acceder al curso se deberá solicitar la admisión antes del día 11 de junio de 2009 mediante el formulario del anexo y enviarlo cumplimentado vía e-mail a la siguiente dirección: [b.escrina@bec.uned.es.](mailto:b.escrina@bec.uned.es), detallando en el campo asunto “Curso DIH”

PROGRAMA

LUNES, 15 junio 2009

17,30-18,00	Presentación e inauguración
18,00-18,50	Antecedentes de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas. Las Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra y de la Armada. La Ley 85/1978. Las nuevas Reales Ordenanzas para las FAS, aprobadas por Real Decreto 96/2009.

Profesor: Dr. D Miguel Alonso Baquer, Asesor del I.E.E.E.



19,00-19,50 Los valores humanitarios de las nuevas Reales Ordenanzas para las FAS. Los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en la conducción de las hostilidades. El principio de la limitación de medios en la acción hostil. La prohibición de las municiones en racimo.

Profesor: Dr. D. Gonzalo Jar Couselo, General de División de la Guardia Civil. Profesor del CEDIH de la Cruz Roja Española.

MARTES, 16 junio 2009

18,00-18,50 La protección de los heridos, enfermos, náufragos, personal y medios sanitarios. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la protección de las víctimas de la guerra.

Profesor: D. Joaquín López Sánchez, Secretario del CEDIH de la Cruz Roja Española

19,00-19,50 El trato debido a los prisioneros de guerra y personas en poder de la parte adversa.

Profesor: D. Juan Manuel García Labajo, Coronel Auditor, Subdirector General de Recursos del Ministerio de Defensa.

MIÉRCOLES, 17 junio 2009

18,00-18,50 La protección de la población civil en los conflictos armados y, en especial de las mujeres y de la infancia. Los niños soldados.

Profesor: D. Manuel Pérez González, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid y Director Técnico del CEDIH de la Cruz Roja Española.

19,00-19,50 La protección de los bienes culturales y del medio ambiente en los conflictos armados.

Profesor: Dr. D. Fernando Pignatelli Meca, Magistrado del Tribunal Supremo y Profesor del CEDIH de la Cruz Roja Española.

JUEVES, 18 junio 2009

18,00-18,50 Las limitaciones al principio de obediencia jerárquica y la responsabilidad de los superiores por crímenes cometidos por sus subordinados.

Profesor: D. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto, General Consejero Togado ® y Director del CEDIH de la Cruz Roja Española.

19,00-19,50 El respeto del Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones de Paz.



Profesor: D. Félix Vacas Fernández, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III.

20,00

Clausura